

Secretaría

E 0332/2013

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Informe presentado por el señor Representante Doreen Javier Ibarra
sobre lo actuado los días 16 y 17 de noviembre de 2011, en Brasilia,
República Federativa del Brasil

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

PARTICULAR

Montevideo, 25 de abril de 2013

Presidente de la Cámara de Representantes
Sr. Germán Cardoso
Presente

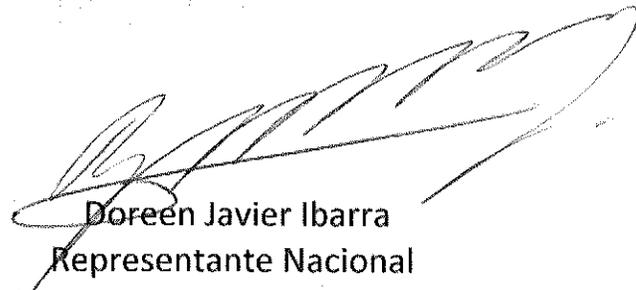
De mi mayor estima:

De acuerdo al Literal P del Artículo 104 de la Cámara de Representantes informo a Usted que la reunión que se realizó en Brasilia- Brasil, los días 16 y 17 de noviembre de 2011 fueron motivadas por la consideración, estudio y propuesta de modificación del Reglamento Interno del Parlamento del Mercosur.

En ese encuentro se realizaron diversos aportes por parte de Parlamentarios brasileros y uruguayos, lo que permitió alcanzar acuerdos parciales, dentro de los cuales estuvieron en consideración las propuestas presentadas oportunamente por la delegación de Uruguay.

Los insumos obtenidos serán considerados en las primeras reuniones que realice el Parlamento del Mercosur con la integración de Parlamentarios de Argentina, Brasil, Uruguay, la reincorporación de los Parlamentarios de Paraguay y el ingreso de los Parlamentarios de la República Bolivariana de Venezuela.

Sin otro particular saluda a Usted muy atentamente,



Doreén Javier Ibarra
Representante Nacional